

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CETORPER S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los 1 días del mes de abril del 2016, siendo las 14h00, en el local social de la compañía ubicada en la ciudadela La Alborada se reúnen los accionistas de la compañía CETORPER S.A.

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales se refiere la información que a continuación se detalla:

DENOMINACIÓN: CETORPER S.A.

2.- LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.- En la ciudad de Guayaquil a los 01 días del mes de abril de 2016, siendo las 14h00, en el local social de la compañía ubicado en la Ciudadela Alborada.

3.- GERENTE Y SECRETARIA- Preside la sesión la Sra. Clara Ruth Yáñez Rodríguez, Presidente del directorio y Accionista de la compañía, y actúa como secretaria la Sra. Ivonne ~~Yacola~~ Haro Rizzo, Accionista y Gerente General de la compañía.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM.- Se reúnen Sra. Clara Ruth Yáñez Rodríguez, (49% acciones), Ivonne ~~Yacola~~ Haro Rizzo, (49% acciones) y Dr. Gelo Olmedo Cevallos Fajardo (2% acciones) los cuales suman el 100% de las acciones.

Estando presente la totalidad del capital Suscrito y Pagado de la Compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria.

5.- PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-

1.- Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015 de la compañía, Informes de Gerente y Comisario

Toma la palabra el Gerente de la Junta, quien propone la presentación inmediata de los Estados Financieros del 2015, tal como lo dispone la Ley de Compañías, y aprobar los Informes de Gerente y Comisario.

La Junta entra a considerar la propuesta y después de analizarla, acuerda por unanimidad aprobar el Balance presentado en la Junta.

Votos a favor	800
Votos en contra	0
Votos Blancos	0
Abstenciones	0

6.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, el Representante Legal declara un receso a fin de que se proceda redactar el Acta, luego de lo cual leída y aprobada por unanimidad sin modificación alguna, siendo las 15h00 se declara terminada esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y dispone que los concurrentes firmen el acta para su validez, como en efecto firman todos los accionistas como constancia de su conformidad. . Se levanta la sesión a las 15h30.- .Certifico que la presente es copia del original que se encuentra en el archivo de la compañía. Certifico que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.



Ivonne ~~Yacina~~ Haro Rizzo
Gerente General – Secretaria